

ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE OCHAVILLO DEL RÍO (Córdoba)

Plaza Real, Nº 5; 14129 Ochavillo del Río (Córdoba). Nº de registro de entidades 04140006

Gex: 304/2024

DECRETO PRESIDENCIA CONVOCATORIA JUNTA VECINAL SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE 22/04/2024

De conformidad con los artículos 21.1.c), r) y 46.2.b) de la Ley 7/1985, de 2 abril, de Bases del Régimen Local y artículos 78,79,80,81,82 y 88 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la necesidad de convocar sesión extraordinaria y urgente de la Junta Vecinal de la E.L.A. de Ochavillo del Río (Córdoba).

En virtud de las facultades que me confieren los artículos 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en conexión con el artículo 15.2 del Decreto 156/2021, de 4 de mayo, por el que se regulan las Entidades Locales Autónomas de Andalucía, y 134 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

HE RESUELTO:

PRIMERO: Convocar sesión extraordinaria y urgente de Junta Vecinal de esta Corporación, para el día 22 de abril de 2024, a las 14:30 horas, en primera convocatoria, llevándose a cabo su celebración en el salón de sesiones de la entidad (Calle Escuelas nº 8).

De conformidad con el artículo 80 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Local, estando motivada dicha citación de convocatoria por la propia exigencia de los plazos, siendo que

Código seguro de verificación (CSV): C864 8CD6 5150 DB09 1CA4

C8648CD65150DB091CA4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ochavillo.com/

Firmado por El Presidente 30826201Z MANUEL ARJONA (R: P1400048C) el 17-04-2024



ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE OCHAVILLO DEL RÍO (Córdoba)

Plaza Real, Nº 5; 14129 Ochavillo del Río (Córdoba). Nº de registro de entidades 04140006

si en primera convocatoria no existiera quórum suficiente, la misma se entenderá convocada automáticamente a la misma hora, dos días después, tal y como establece el artículo 90.2 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre,

ORDEN DEL DÍA

- I.- Propuesta de presidencia sobre actuaciones a incluir en el Planes provinciales de Obras y Servicios 2024-2027 de la Diputación Provincial de Córdoba.
- II.- Propuesta de presidencia sobre actuaciones a incluir en el PFEA 2024.
- III.- Propuesta de presidencia sobre actuaciones a incluir en el Plan de Humanización de Entornos Urbanos 2024-2027 de la Diputación Provincial de Córdoba.

SEGUNDO: Notificar el presente Decreto a los Sres./as Vocales miembros de la Junta vecinal, advirtiéndoles conforme a lo dispuesto en el artículo 12.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, que deberán comunicar con antelación suficiente cualquier causa que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

Fechado y firmado electrónicamente

Fdo.: Manuel Arjona Moro